

COLECCIÓN
LA LENGUA
EN CUESTIÓN

CONTRA EL COLONIALISMO IDIOMÁTICO

TEXTOS DE
LUIS C. PINTO (1940–1959)

MARA GLOZMAN
EDICIÓN E INTRODUCCIÓN



VERA editorial cartonera

CONTRA EL COLONIALISMO IDIOMÁTICO



COLECCIÓN
**LA LENGUA
EN CUESTIÓN**

**CONTRA EL
COLONIALISMO
IDIOMÁTICO**
TEXTOS DE
LUIS C. PINTO
(1940–1959)

MARA GLOZMAN

EDICIÓN E INTRODUCCIÓN



VERA editorial cartonera

**LA PRODUCCIÓN
DE UN AUTOR:
LUIS C. PINTO
EN LA URDIMBRE
DEL ARCHIVO**

MARA GLOZMAN

ARCHIVO Y AUTORÍA

Este volumen lleva en el subtítulo un nombre: Luis C. Pinto. Es un nombre que llama la atención porque en él no resuena un discurso del saber, un acontecimiento, cierto texto u obra reconocida. El nombre *Luis C. Pinto* llama la atención por el reverso del reconocimiento: estamos frente a un nombre ignoto, cuya letra no conduce, en principio, a ninguna figura.

Muchas veces la búsqueda de textos y documentos con fines de estudio o de investigación tiene como punto de partida un nombre que remite a una posición desde la cual se produce un saber social, histórica, cultural o institucionalmente valorado. En otras ocasiones, las investigaciones procuran rescatar, poner en valor, difundir, los nombres *otros* del discurso establecido, los discursos *otros* de los nombres instituidos, figuras cuyas voces o producciones resultan menos conocidas o menos centrales, por efecto de los mecanismos ideológicos que tienden a mostrar en primer plano aquello que reproduce lo ya sabido, las evidencias que ya están en circulación. De qué nombres y figuras parte un análisis es una discusión importante, que actualmente recorre diversos ámbitos del quehacer científico, cultural, educativo y político.

Quien se coloca en posición de autoría produce: produce libros, notas, enunciados, intervenciones. Pero también los autores y las

autoras, y la designación de un nombre con categoría autorial, son efecto y producción de un proceso de trabajo. Ese proceso incluye la actividad de procurar textos en lugares dispersos, rodeos y pesquisas muchas veces en zonas poco visitadas de las bibliotecas, y la mirada que, tal vez sin buscarlo, se desvía y se posa en materiales que no participan de antemano de las historias y publicaciones ya conocidas. Las indagaciones de archivo, en ocasiones de manera azarosa, producen también autoría.

El modo como se dispone el material editado en este volumen genera la imagen de unidad que provee la función-autorial: pareciera que los textos vienen ya reunidos, juntos. Pero los textos aquí compilados fueron hallados en distintos momentos y en diversas bibliotecas institucionales (la Biblioteca de la Academia Argentina de Letras, los archivos digitalizados de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República de Uruguay, el Instituto de Literatura Argentina de la Universidad de Buenos Aires). Fue la suma de esos imprevistos encuentros sucesivos, la aparición recurrente de Luis C. Pinto como voz en los debates y polémicas en torno de la lengua, lo que condujo a leer su nombre como posición y a incorporar sus textos en una historización del problema del colonialismo idiomático en Argentina.

HISTORIA Y PRESENTE

En su *Diálogo Argentino de la Lengua. 50 lecciones para hablar y escribir correctamente*, Avelino Herrero Mayor dice «somos argentinos que nos expresamos naturalmente en buen español» (1954: 9). La lengua en la cual se habla y escribe de manera dominante en Argentina es resultado de la historia antes que elemento de la naturaleza. La naturalidad con la cual parte mayoritaria de los y las hablantes de Argentina desarrollan de manera espontánea una variedad de español contrasta con las consideraciones metalingüísticas que emergen a la hora de definir y adjetivar la lengua.

En los discursos *sobre* la lengua, esto es, cuando la lengua deviene el objeto de la reflexión, la continuidad entre lengua propia y lengua española tiende a presentarse como problema, como una cuestión no estabilizada en torno de la cual existen opiniones, ideas y afectos en conflicto. En este punto, la historia no ha producido una escisión que marque transformaciones sustanciales: desde el segundo tercio del siglo XIX en Argentina han surgido de manera reiterada debates acalorados sobre el bien y el mal hablar en español, sobre las academias y su autoridad normativa, sobre el derecho a una soberanía propia en materia idiomática, sobre la denominación de la lengua, y también sobre si la lengua es la misma a un lado y otro del Atlántico. Es posible escuchar y leer estos asuntos de manera ubicua, tanto en las grandes esferas públicas como en escenas de la vida cotidiana. Ha habido, ciertamente, ciclos, articulaciones diferentes que expresan singularidades de los contextos políticos, sociales y económicos, pero la problemática que reúne este haz de cuestiones escandió el siglo XX y está aún vigente. Una de las aristas que retorna es la percepción de una continuidad entre aspectos de la colonización lingüística y los diversos presentes en los que se producen los debates sobre la lengua.

PINTO Y LAS POLÉMICAS DE LA LENGUA

En Argentina, los discursos sobre la lengua han tendido y tienden a organizarse bajo la forma de la polémica. El disenso y la confrontación son alojados en materiales verbales de variada índole genérica: ensayos y diálogos, notas de prensa, prólogos de diccionarios y de gramáticas, programas y manuales escolares, artículos académicos, boletines institucionales, resoluciones ministeriales, leyes, entre otros. Por lo general, los textos que inscriben este haz de cuestiones presentan en su configuración modalidades expuestas de polifonía: traen citas de voces a rebatir, insisten en entrecomillar palabras o frases; algunos nombran a sus adversarios, otros responden con alusiones de distinto tenor. También aparece de manera frecuente un

funcionamiento polémico de la negación; por ejemplo, la primera Advertencia del *Boletín de la Academia Argentina de Letras* (BAAL) afirma: «La creación de una Academia Argentina de Letras nada tiene que ver con el “idioma de los argentinos”, que ni existe ni es deseable» (BAAL, I, 1933: 6).

Los textos de Pinto en torno de la lengua son expresión hiperbólica de esta caracterización. Sus publicaciones en la revista *La Carreta* durante la década de 1940, sus artículos en el *Boletín de Filología* de la Sección de Filología y Fonética experimental del Instituto de Estudios Superiores de Montevideo, sus ensayos *Crítica del purismo idiomático* (1955), *Don Segundo Sombra, sus críticos y el idioma* (1956), y *Entre Gauchos y Gaúchos. Argentinismos y brasilanismos. Idioma nacional argentino. (Ensayos lingüísticos)* (1963) son trincheras de combate desde las cuales Pinto dispara contra voces centrales del quehacer académico, pedagógico, literario, intelectual y gubernamental. Pinto responde por igual a posiciones que, vistas más de cerca, resultan heterogéneas: todas las variantes de discursos y figuras que argumentan en favor de la unidad de la lengua española, que destacan en la lengua de la Argentina un conjunto de particularidades lingüísticas, que reclaman por la herencia o el legado de la conquista española o provienen de una tradición de estudios de la lengua ligada a la filología hispánica son blanco de su diatriba. *La lengua nativa y el Segundo Plan Quinquenal* (1953) es, en alguna medida, la excepción: es el único texto en el que Pinto celebra la promoción de la soberanía idiomática frente a España y frente a la Real Academia Española en el marco de las políticas de gobierno.

Los textos de Pinto emprenden tal combate desde los márgenes de las instituciones y la periferia de los saberes legitimados. Su voz se autoriza no en las disciplinas de las esferas académicas, científicas o pedagógicas de los años '40 y '50 —filología, lingüística, gramática, enseñanza de la lengua—, tampoco se inscribe como expresión de la producción literaria o intelectual. Pinto sustenta su profesión polémica y su diatriba metalingüística en el ejercicio de una ciudadanía que milita la soberanía y emancipación de la lengua

contra los resabios de colonialismo idiomático. Desde allí despliega su arsenal, con la libertad de quien no participa de los regímenes institucionales y de las lógicas que imponen las condiciones de los discursos expertos. En cuanto a sus modos de producción, los ensayos sobre la lengua publicados como libros están editados de manera autónoma: *Crítica del purismo idiomático* no lleva mención de editorial y/o imprenta; los otros llevan el sello «Editorial Nueva Vida» o «Talleres Nueva Vida», con sede en Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, donde funcionaba el Círculo de Leales y Pampeanos de Avellaneda, círculo popular criollista del que participaba activamente Pinto, donde se celebraban eventos culturales tradicionalistas y cuyo órgano de difusión era la revista *La Carreta*.

Nacido en 1904 en la Ciudad de Buenos Aires, Pinto en su producción expone las tramas de reunión, desde la década de 1940 y hasta mediados de los años '70, entre los acalorados debates sobre la lengua, la reivindicación de las costumbres gauchas y el imaginario de cultura tradicional rioplatense, la promoción de un nacionalismo popular y la identificación con ciertos sentidos de lo «nativo». Otros títulos de sus publicaciones traen, en efecto, el vocabulario de esos circuitos político-culturales: *El gaucho y sus detractores: defensa de las tradiciones argentinas: reivindicación del gaucho* (1943), *La Taba Rioplatense* (1959), *La Bota de Potro. Un auténtico calzado rioplatense* (1961), *Autoctonía del Gaucho Rioplatense* (1967), *Idas y Venidas con Martín Fierro – 1° Serie* (1967) y *2° Serie* (1968).

SELECCIÓN Y DISPOSITIVO DE LECTURA

Los textos reunidos en este volumen tienen tres rasgos transversales: recogen, a la luz de su presente, la persistencia del colonialismo en las posiciones en torno de la lengua; permean cuestiones de la coyuntura en la que se producen; son respuestas a textos o figuras reconocidas, cuyas voces se retoman con distintas modalidades. Por estas razones, cada texto incorporado en la selección precisa ser leído no en su autonomía de ideas o expresión de un pensamiento

que se origina en un hablante o productor individual, sino como pieza de un díptico argumentativo (en algunos casos, una zona del díptico está constituida por varios textos) que permite comprender asuntos recurrentes en la historia argentina y también las urgencias propias de cada coyuntura. La selección incluye, con este horizonte, cinco notas publicadas en *La Carreta* en 1940 y 1941, un segmento del ensayo *Don Segundo Sombra, sus críticos y el idioma*, y dos textos publicados en el *Boletín de Filología* de la Sección de Filología y Fonética experimental del Instituto de Estudios Superiores de Montevideo, en 1948 y 1959, respectivamente.

Las notas de *La Carreta* tienen la virtud de recoger asuntos, nombres y acontecimientos que marcaron el inicio de los años '40 en lo que concierne a las políticas y saberes sobre la lengua nacional, y su relación con las políticas españolas de la Hispanidad.

«Por Nuestro Idioma Nacional» discute con los discursos que delimitan, en el marco de una lengua común con España y los países americanos de habla hispana, la existencia de un conjunto de rasgos fonéticos o léxicos que serían lo distintivo de la lengua en la Argentina. La idea misma de «particularidad» o de «matiz propio» es vista por Pinto como sujeción a un colonialismo lingüístico que aún perdura. Pinto responde, así, a posiciones dispares. Se podría incluir en este díptico argumentativo textos como «El idioma de los argentinos» (1928), de Jorge Luis Borges —«Un matiz de diferenciación si lo hay: matiz que es lo bastante discreto para no entorpecer la circulación total del idioma y lo bastante nítido para que en él oigamos la patria»—, el ensayo de divulgación *Pasatiempos lexicográficos* (1940), de Eugenio Castex, y varios textos del profesor y divulgador Avelino Herrero Mayor publicados desde inicios de los años '30 como libros o en la prensa. Responde también, con anticipación, a las principales líneas argumentales de *Tradición y unidad del idioma. El diccionario y otros ensayos* (Herrero Mayor, 1949).

«Amado Alonso y “su Idiomilla” de Coleccionista» tiene un blanco concreto, identificado con todas las señas necesarias: el filólogo español que dirigía el Instituto de Filología de la Universidad de

Buenos Aires. Este texto debate con una serie de notas escritas por Alonso para el diario *La Nación*, luego recogidas en el volumen *La Argentina y la nivelación del idioma* (1943), publicado en Buenos Aires por la Institución Cultural Española.

«¿Hispanofobia?» y «Sueño de “Imperio Idiomático”» exponen la relevancia de la Guerra Civil española y de los discursos falangistas. *Defensa de la Hispanidad* (1934), de Ramiro de Maeztu —promotor de una concepción autoritaria y neoimperialista bajo la idea de “hispanidad”— tuvo amplia circulación entre los ámbitos y revistas de la derecha nacionalista local, en particular en sus vertientes vinculadas a la Iglesia Católica. También tuvo repercusiones la institucionalización en España, en 1940, del Consejo de la Hispanidad, órgano encargado hasta 1945 de las relaciones exteriores en materia de política lingüística expansiva del gobierno dictatorial de Francisco Franco. 1940 y 1941 fueron años activos en términos de la difusión en el país de aquellas discursos político-lingüísticos que reivindicaban la (re)conquista hispánica: se leían en diarios, en revistas culturales y en los *Boletines de la Academia Argentina de Letras*, por ejemplo, en el contexto de las visitas al país de José María Pemán, quien presidió la Real Academia Española.

«¡Señor Gramatiquero!...» está enteramente dedicado a Avelino Herrero Mayor y al discurso de la divulgación gramatical prescriptiva que se difundía desde su voz y su pluma: el *Monitor de la Educación Común* en los años '20, el diario *La Nación*, numerosos volúmenes —entre ellos, *Artesanía y prevaricación del castellano* (1931), *Diccionario, lengua y estilo* (1938) y *Condenación y defensa de la gramática* (1942)— y luego, a inicios de los años '50, en el programa radial titulado «Diálogo argentino de la lengua», devenido libro en 1954.

La selección incluye un texto que permite una aproximación a un momento específico de las políticas estatales en torno de la(s) lenguas(s), esta vez, de fines de la década de 1940: «*El uso del idioma nacional*». Consiste en una nota de 1948 también alojada en el *Boletín* de la Sección de Fonética y Filología del Instituto de Estudios Superiores de Montevideo. Este escrito tiene una singularidad:

es una respuesta polémica frente a una resolución del Consejo Económico Nacional de Argentina, que luego deviene decreto del Poder Ejecutivo. Pinto responde, en verdad, a las informaciones difundidas en la prensa. El Decreto N° 34.312 establece: «En lo sucesivo las cartas de restoranes o establecimientos análogos, los programas conteniendo el anuncio de espectáculos y todo cuanto con ellos se relacione, deberán estar escritos en idioma nacional, sin perjuicio de poder traducirse en otros». La norma apunta a las expresiones en lengua extranjera. Los lineamientos del texto legal se inscribían en una doble matriz de sentido: las políticas gubernamentales contra la especulación de precios y el agio, por un lado, y el discurso de defensa del patrimonio lingüístico y cultural nacional, por el otro. La voz de Pinto, no obstante, no puede evitar encender sus alarmas y producir el equívoco: interpreta el enunciado en la tradición del purismo idiomático y la prescripción gramatical, sus blancos predilectos, que retornan a lo largo de las décadas.

Los últimos materiales seleccionados bien pueden leerse en serie: son dos textos que giran en torno de las cuestiones lingüísticas en *Don Segundo Sombra* (1926), de Ricardo Güiraldes. Ambos se configuran bajo la forma del género epistolar: cartas replicadas luego en otras instancias. *Don Segundo Sombra, sus críticos y el idioma* polemiza con una epístola de Manuel Gálvez, publicada en el diario porteño *Noticias Gráficas* en noviembre de 1955, a propósito del libro *Don Segundo Sombra: reminiscencia infantil de Ricardo Güiraldes* (1954). El Gálvez de mediados de los '50 retorna sobre sus pasos de 1926 y revisa sus antiguos elogios a la literatura de Güiraldes. En este texto de Pinto se reúnen sus diatribas metalingüísticas y la defensa de la cultura gauchesca y de los símbolos populares tradicionalistas. El otro texto es un intercambio epistolar entre Pinto y Adolfo Berro García, director de la Sección de Fonética y Filología del Instituto de Estudios Superiores de Montevideo.

En ese arco temporal que se despliega entre 1940 y 1959, se dibuja una traza de puntos: el vaivén entre lo estructural que retorna y la intervención del acontecimiento. Esa tensión entre lo incesante

que necesita volver a ser dicho y lo propio del momento organiza el juego polémico–propositivo en los textos de Luis C. Pinto.

PINTO EN LA ACTUALIDAD

El nombre, las fechas, los datos de la publicación, la demarcación entre voz propia y palabra ajena, brindan al texto un efecto de unidad, lo anclan en un momento determinado. Las relaciones entre texto y tiempo no son, sin embargo, lineales. Algunas de las cuestiones encarnadas en los escritos de Pinto remiten a las urgencias de su hora; otras, con sentidos y articulaciones diferentes a aquellos de los años '40 y '50, tienen vigencia en la actualidad. La diatriba sobre las persistencias coloniales en los discursos de la lengua, el problema de la prescripción idiomática y la moralidad social ante las formas lingüísticas populares no son ajenas a los debates y políticas del lenguaje del ahora. Por el contrario, son cuestiones que, anudadas a nuevas problemáticas, siguen participando en la producción de subjetividad y la formación de ciudadanía en el presente.

DE PROFESIÓN, POLEMISTA

TEXTOS DE LUIS C. PINTO
1940-1959

NOTA DE EDICIÓN

Editar textos de Luis C. Pinto para su publicación requiere tomar decisiones respecto de un haz de dimensiones sensibles a la discusión que sus escritos encarnan. En primer lugar, la ortografía de los textos aquí reunidos presenta una serie de diferencias doblemente situadas respecto de la normativa estandarizada en la actualidad. Por un lado, hay determinaciones históricas y contextuales: tanto las normas ortográficas institucionalmente promovidas como las tendencias en el uso de tildes no son en el presente las mismas que regían las producciones escritas en los años '40 y '50. Por otro lado, las intervenciones críticas de Pinto en materia de soberanía lingüística respecto de las normas de la Real Academia Española y de las instituciones académicas en general dejaron también sus marcas en el plano de la ortografía: hay un conjunto de desvíos normativos que se decidió respetar, por la posibilidad de interpretarlos como gestos político-lingüísticos autoriales. En segundo lugar, la escritura de Pinto trae singularidades en cuanto a los usos de los signos de puntuación. En este plano, se optó por mostrar esas singularidades en lugar de corregirlas con los criterios estandarizados de puntuación que gobiernan la edición de textos en la actualidad. La edición mantiene, asimismo, todos los neologismos que los escritos de Pinto proponen, dado que constituyen una parte sustancial del trabajo polémico y de demarcación

político–intelectual sobre la lengua y sus formas significantes.
Finalmente, vale aclarar que las notas al pie pertenecen también a los textos de Pinto.

En: *La Carreta*,
número 103, 1941,
pp. 3-5

POR NUESTRO IDIOMA NACIONAL

De vez en cuando aparecen en la publicidad porteña notas o alusiones acerca del idioma que hablamos los argentinos. Suelen hacerse sobre él los más variados y, a veces, absurdos comentarios.

Nosotros, prosiguiendo la campaña de revisión idiomática que nos hemos propuesto, daremos al respecto algunas opiniones.

Tres son las tendencias que se manifiestan en el ambiente.

En primer lugar están los castellanófilos que siguen pensando que los españoles son «los amos de la lengua» y que a ellos debemos ciego acatamiento. Sienten desprecio por todo lo argentino y, comprendiendo que al imponernos su lengua bozal defienden sus posiciones y negocios editoriales, tratan de mantenernos acollarados a ella.

En segundo término se encuentra la intelectualidad y publicidad argentina hispanizante que le lleva la canasta para usufructuar posiciones bien remuneradas y espectables.

Por último, tenemos ciertos intelectuales: profesores y escritores, vergonzantes de su argentinidad, que se aventuran, todo lo más, a declarar que en el habla de los argentinos sólo hay un «matiz de diferenciación» del de los castellanos...

Los dos primeros grupos, por medio de una bien trabajada propaganda curialesca, quieren imponernos contra toda razón las reglas de una lengua que nos es cada día más extraña. Tienen la

habilidad de hacer formar parte al idioma de una extraña trilogía, con una «religión» y una «raza», a modo de cordón umbilical no cortado todavía desde la «conquista» y por cuya razón debemos adoración a la madre peninsular, y merecen condenación quienes intenten una reparación efectiva.

Los de la argentinidad vergonzante y del «matiz de diferenciación», proponen sumisamente la adopción de algunas reformas: «legalización» de algunas peculiaridades fonéticas y admisión, por la Academia Española, de algunas palabritas nuestras. Con esto resuelven el problema lingüístico a su modo y pasan por innovadores...

La posición de los primeros es más fuerte porque cuentan con todos los medios para imponer sus decisiones: gobierno, curia, prensa, institutos de cultura, cátedras, academias, etc.; los mejores puestos rentados, premios y prebendas que otorgan desde arriba con los dineros del pueblo.

Los que no comulgamos con ninguna esquina del triángulo, ni formamos parte de instituciones anuladoras de la personalidad, ni esperamos premios, ni tememos el ridículo, podemos decir lo que no pueden decir los demás.

Nosotros podemos decir que todos esos «escarceos» lingüísticos en torno al problema del habla de los argentinos son anodinos e inconducentes. Nos referimos, naturalmente, a quienes creen de buena fe que con reformas superficiales «hacen patria» en el idioma; porque los castillanófilos y sus acólitos han merecido siempre nuestro más categórico repudio.

No comprendemos como hay quienes hablan de argentinidad del idioma, y colman sus aspiraciones «nacionalistas» en una tímida solicitud a las autoridades «competentes» a fin de «legalizar» algunas particularidades fonéticas (el «yeyeo» y el «seseo», por ejemplo).

Hablar, en nuestro país, de «matices», «particularidades», o «pasatiempos» lexicográficos, es hacer de todo menos obra nacionalista.

Existe un problema, sí; pero es muy vasto y fundamental. No se puede hablar de reformas sin antes reconocer ciertos hechos, bien patentes por poco que se profundice la investigación: que el

idioma de los argentinos, aún con sedimento castellano, evoluciona constantemente hacia la formación fonética, lexicográfica, sintáctica –de un idioma diferente, más dulce, más rico, más culto...; que no debe gastarse pólvora en chimangos, debatiéndose por reformas parciales que, de conseguirse, no alterarían absolutamente en nada nuestro vasallaje idiomático a las directivas exteriores. Pedir así no más la «legalización» del «yeyeo» y «seseo», o cualquiera otra «peculiaridad», es como si se pidiera la legalización del aire que respiramos...

Son hechos tangibles y tan legales que a nadie se le ocurrirá negar ni impedir; pero es sólo un detalle de la grave cuestión. El pedido que mencionamos, a nada compromete y en nada compromete a sus autores. Ni siquiera han tenido el valor de solicitar una amplia reforma ortográfica de indudables beneficios generales...

Los castillanófilos y las autoridades podrán dormir tranquilos con esos «innovadores» tan revolucionarios...

El problema es muy distinto. Lo primero que debe exigirse, efectiva e indiscutiblemente, es el derecho de los argentinos a denominar su propio idioma con un término que sea reflejo de su tierra y de su soberanía política. Tenemos bandera nacional, escudo nacional argentino, himno nacional... pero idioma castellano; y todavía se pretende más: que sea español. ¡Cómo una nación independiente y libre puede aceptar ese vasallaje de su idioma? Aunque fuera cierto que habláramos castellano, aún así, sería absurdo. ¡No! Nuestro idioma se llamará nacional, argentino, rioplatense, o como se quiera, pero nunca castellano o español.

Seguidamente, exigimos se rompa para siempre y totalmente toda relación de dependencia con autoridades académicas extranjeras, entendiendo que los españoles, frente a la soberanía nacional, son tan extranjeros como los alemanes, ingleses, etc.

Exigimos también derecho absoluto de adaptar nuestro idioma a las necesidades de nuestra cultura, abriendo ancho cauce a las formas nuevas y nuestras más adecuadas a su comprensión; reformar todo lo necesario en el léxico y la ortografía para facilitar la alfabetización del pueblo y la corrección; y muchas más que ahora sería minucioso citar.

Pedir, exigir y propagar algunos de estos puntos es cuestión mucho más difícil. Exige sacrificios; compromete, y hace peligrar posiciones; requiere sentimiento nacionalista y mucho valor moral. ¿Cuántos están dispuestos a encararse con un programa así y adoptarlo para luchar por él? Muy pocos entre la grey plumífera... Unánimemente si se consulta a la gente del pueblo que intuye, por su sentimiento nativo, que será obra verdaderamente patriótica.

Por otra parte, el castellano no es, ni ha sido nunca, un habla de cultura. Sarmiento lo ha dicho gráficamente: el castellano es un viejo reloj rouillé (oxidado), que está marcando todavía el siglo XVI.

Lloremos y traduzcamos, afirmaba Fíguro, valorando la «cultura» de su patria.

Los argentinos cultos, igualmente los americanos, bebieron su cultura en inglés, francés, alemán e italiano...

Vaya una prueba actual y categórica de lo que decimos para desmentir a los que afirman lo contrario sin probarlo...

La Universidad de Córdoba ha publicado, hace pocos años, el siguiente aviso en la prensa durante varias semanas:

«Estudiantes de medicina, derecho e ingeniería: Si no conocen idiomas no podrán prosperar en sus estudios. En la actualidad los grandes autores, las revistas importantes, los textos imprescindibles, se escriben en inglés, francés, alemán e italiano. Si no saben esos idiomas estúdielos en la Universidad, inscribiéndose en el Instituto de Idiomas». ¹

Cualquier estudiante universitario puede abundar en detalles sobre el particular.

No es nuestra la culpa si las naciones europeas que rodean a la península ibérica se ocupaban de crear cultura, mientras España tenía como deporte «caballeresco» poner y quitar reyes en «singulares justas» entre clanes y cabilas...

Tampoco es nuestra la culpa de tener que expresarnos en una lengua bozal; se nos ha impuesto la jerga de los «conquistadores»

1 Ver Vicente Rossi, «Vocabulario de vasallaje».

y la utilizamos, siempre mejorada y enriquecida, para nuestras relaciones comunes; pero la cultura nos exige estudiar otros idiomas, y, ¡esto sí! es la verdadera conquista de un pueblo.

Contrastando con la universidad cordobesa, que enseña hablas de cultura, la universidad de Buenos Aires funda un Instituto de Filología para cuya dirección se importan conocidos profesionales del castillanismo con la misión expresa de enseñar a escribir y hablar a la intelectualidad argentina, virreinada por aquellos corregidores...

La fundación de tal instituto tuvo lugar durante la rectoría de un intelectual «eurindio», «argentinista» y «restaurador... nacionalista», quien, al final, resultó más español de lo que podíamos imaginar.

Hemos indicado a un intelectual argentino, pero podemos afirmar que toda la intelectualidad argentina y la prensa en general, especialmente la de los suplementos domingueros, está agallegada como se dice vulgarmente cuando se habla sin dobleces ni simulaciones.

No sólo en materia idiomática se manifiesta esa euforia españolista; histórica y políticamente se intenta recolonizarnos... Una sarta de plumíferos peninsuleros, corridos por el hambre del terruño, unidos a algunos impresores que no trajeron talleres ni capital como se dice y repite, sino tan sólo nombres de editoriales, luchan por imponer el comercio de libros españoles al amparo del prestigio cultural propio de nuestra ciudad. Piensan rehabilitar una lengua y una literatura castillanas que prácticamente tendía a desaparecer del mercado...²

Hemos demostrado en otras ocasiones cómo, para los argentinos, aquello no es más que un negocio y también demostramos la obra antiargentina que realizan, efectivamente, los editores hispanos.

Estamos al tanto de los manejos turbios de la reacción castillanista. El pueblo argentino no puede contar para la dignificación de

2 Ver nuestro artículo en La Carreta agosto de 1940 refutando al señor Amado Alonso, que, desde «Nación», defiende los intereses editoriales hispanos.

El señor Roberto F. Giusti le lleva la canasta desde La Prensa, del día 16 de febrero de 1941. Le toca iguales críticas.

su idioma con la intelectualidad y la prensa argentinas; pero frente a ellas está el pueblo que, inconscientemente, es el gran maestro creador de idiomas y sólo espera sus intérpretes nativos que plasmen obras nacionales con los elementos que ricamente les proporciona.

Mientras tanto, los pocos que comprendemos en dónde reside el verdadero problema debemos cumplir con el deber patriótico de denunciarlo públicamente; de hacer desaparecer del ánimo de los nativos rioplatenses el sentimiento de inferioridad que experimentan frente al castellano ya que nuestra habla es superior a la de ellos;³ de luchar tenazmente para que se dé a nuestro idioma denominación nacional y no extraña; por una reforma amplia de la abstrusa ortografía peninsulara;⁴ y, en fin, realizando publicaciones lingüísticas que pongan de manifiesto y al alcance de cualquier ciudadano los elementos necesarios para defenderse de los detractores de su habla.

Esta es, a nuestro entender, la verdadera obra nacionalista que debemos hacer en el idioma. Es una obra ímproba; pero el triunfo será mayor. No perdamos tiempo, pues, yéndonos por las ramas...

BUENOS AIRES, FEBRERO DE 1941

3 «La superioridad léxica, sintáctica, estética y eufónica del lenguaje de argentinos y uruguayos, sobre sus orígenes, es evidente; derechos adquiridos suficientes a fijar su nacionalidad; los mismos pueblos que han elaborado esa obra siguen en ella con su ingenioso léxico en viva renovación. No debemos entregar nuestro idioma llamándolo con un nombre extranjero, ni aun siéndolo, pues desde que vive en nuestros labios es nuestro y comparte nuestra nacionalidad. Así como no permitiríamos la reinstalación del virreinato negrero, no permitamos que se titule «castillano» a nuestro idioma, porque es tolerar que aquel virreinato mantenga en el Plata una tutoría que no necesitamos ni hemos necesitado nunca». V. Rossi, op. cit.

4 Se nos objetará que no practicamos las reformas que insinuamos. Ello se debe únicamente a razones tipográficas. No disponiendo de publicaciones propias, exigir que se impriman nuestros artículos aislados, con ortografía reformada, es exponerse a graves riesgos... Esta es la razón por la cual seguimos, todavía, la ortografía corriente.

En: *La Carreta*,
número 97,
agosto de 1940,
pp. 5-8

AMADO ALONSO Y «SU IDIOMILLA» DE COLECCIONISTA

Amado Alonso es un señor español que hace en nuestro país de filólogo; regenteador de un Instituto de Filología (y «filolorgía»), creado en la Facultad de Filosofía y Letras durante el rectorado de una de nuestras hispanísticas cotorras literarias...⁵ (1)

Confesando nuestra incultura e incapacidad para estudiar filología por cuenta propia, cuando tenemos en América las obras más serias y profundas escritas sobre la materia, en lo que al castellano se refiere, el señor rector ha importado, entre otros, al «sabio» Alonso para dirigir tales estudios.

Otros directores vinieron y se fueron... Aquel vino, vio lo que «había que hacer» y... se quedó, convenientemente rentado...

Para justificar sus «actividades» el señor Alonso escribió un libro destinado a estudiar el «problema de la lengua» en nuestro país, y destacar todas las «deformaciones» de que hacemos víctima los argentinos al pobrecito castellano, y «demostrar» que sufrimos aquí «el relajamiento social del sentido de las normas», con otras mil tiradas más por el estilo, pose muy hijodalgo y tono trascendentalísimo.

⁵ El señor Vicente Rossi fue el único hasta ahora que denunció la confabulación tramada para entregar el destino de nuestro idioma a «corregidores y adelantados» de la «lengua», importados de la península por ciertos hispanizantes «eurindios»... Véase «Folletos Lenguaraces» N° 9, publicado el año 1929.

Como las cotorras literarias de nuestro ambiente y los «profesores de la materia» no quisieron pasar por «incultos», batieron palmas a la llegada del «corregidor y adelantado» de las peñas matritenses, dándole sus «informaciones» y contándole sus tribulaciones por no poder expresarse en castellano o español, en medio de nuestro pueblo sin provocar la risa o cuando menos la ironía o el desdén.

«Recogido que hubo...» todas estas jeremiadas, el señor Alonso se propuso consolar a los «colegas» señalándoles el remedio para que la fabla de los hispanos-hablantes no se «fraccionara», conservando su unidad. ¿Qué hizo el «corregidor»? En lugar de dedicarse a estudiar seriamente las profundas transformaciones de la lengua en Argentina, como en las demás naciones americanas que habría sido «prueba sensacional para los de casa como para sus visitantes, pues se convencerían de que esos lenguajes americanos están en las antípodas de Castilla; tienen personalidad propia, por alternación léxica-castellana, por frondosa neología; y cada región su fonética, que es la bandera del habla», buscó un expediente cómodo, para quedar bien con Tupá y con Aña, dictaminando que la suprema autoridad en el lenguaje es la de la «lengua literaria» y, naturalmente, la de aquellos literatos hispanizantes que más se apartan del habla de su pueblo por falta de vigor, originalidad y sentimiento nacionalista.

La solución del señor Alonso tiene su segunda intención que, como dice un escritor mexicano, es siempre la primera: reconociendo que el árbitro de nuestro idioma es la «lengua literaria» y estando toda la intelectualidad y la prensa sometidas al dictamen del mamotreto de la «docta», resulta que la lengua de nuestro país puede ser de las más castellanísimas dentro de la «comunidad hispánica»...

Y no es así señor filólogo... El pueblo es el que crea, y si la literatura no recoge sus creaciones estará cada vez más divorciada de él, y llegará a escribir en una lengua muerta... En el pecado recibirán la penitencia de ser desconocida como propia su lengua, por un pueblo que aspira a ser interpretado en sus sentimientos y cultura.

Tal ocurre con nuestras cotorras literarias, que, a pesar de ellos, se esfuerzan en utilizar un instrumento lingüístico muy

condicionado y adobado para no acarrear la enemistad de los señores «corregidores» que tratan de «limpiar» sus trabajos según los cánones de la matritense...

El señor filólogo, si conociera su oficio, habría podido notar, después de estudiar bien nuestro lenguaje, que la «lengua literaria», en nuestro país, es lo más convencional y artificiosa que se pueda pedir en relación a nuestra lengua hablada en general.

El hecho de que aún no escribamos nuestra lengua obedece a muchos factores que no podemos tratar aquí, por el momento, pues no es éste nuestro principal objetivo.

Cuando hayamos adquirido una cultura, leyendo otros idiomas que no sea el «castellano», cuando nos sobrepongamos al prejuicio idiomático matrepatriero; cuando tengamos plena consciencia de nuestra nacionalidad; cuando barramos con el lastre del colonialismo que aún perdura en el país; cuando seamos bastante fuertes para poder reírnos a mandíbula batiente de las pretensiones de los refugiados íberos y otros asimilados, que quieren imponernos la «unidad del idioma», que ellos no han podido realizar en su patria; cuando, en fin, lleguemos a poseer la salud de un pueblo libre, culto y fuerte, entonces tendremos una literatura propia y habremos impuesto el idioma que habla hoy nuestro pueblo, y que desconocen sus literatos «dirigidos» y sus filólogos importados...

La descripta es la posición adoptada por el señor Alonso hace unos pocos años.

Hoy ha cambiado de manera sorprendente su parecer.

En tres artículos publicados en un diario grande de la capital,⁶ en sus ediciones domingueras, nos presenta, en una tesis pintoresca, su opinión de que la Argentina podrá desempeñar «la dirección inmediata del idioma».

¿Cómo se ha operado este milagro? Muy sencillamente. Con motivo de haber sido corridos de la península ibérica algunos editores

6 Véase La Nación de 4-VII-40 y siguientes.

españoles, y de haberse establecido con sus comercios de librería en la Argentina, el señor Alonso cree que el movimiento editorial de habla hispana tendrá su centro de expansión o su meridiano en el país.

Después de vencida la fatigosa lectura de sus farragosos artículos, con períodos «irrespirables» hasta de treinta y ocho líneas sin un mísero punto de respiro, nos quedamos desconcertados ante la maravillosa «tesis» del autor.

Identifica el problema de la cultura con el comercio editorial y como, según él, el «agente unificador de la lengua son los libros, la industria editora peninsular ha sido instrumento material de unificación de la lengua en todo el mundo hispánico» (?); y como en Madrid estaba ese centro editorial, por donde se expandía la «cultura» al mundo hispánico, al trasladarse aquel a Buenos Aires, la Argentina se transforma de la noche a la mañana en «centro de aquel centro» y en la directora inmediata de la cultura de aquel «mundo».

Dice más: «el libro argentino no sabía salir de su casa» y ahora editado por hispanos «presidirá los escaparates de las librerías de toda América»; concluyendo lo más campante, con esta exclamación: «¡Qué formidable instrumento de irradiación argentina!».

Eso dice; pero, como si se arrepintiese de darnos tanto alce, agrega más adelante: «pero sería desastrosa para la calidad de nuestra lengua la eliminación de España de su gobierno...» (!)

De donde resulta que no es la Argentina la que tendrá la dirección de la lengua (¡cómo podría ser así!), sino España; pero no desde Madrid sino desde Buenos Aires, y no según la lengua hablada aquí, sino la que se habla en la corte por ser la mejor...

Se nos quiere, pues, hacer creer esto: «nosotros los editores hispanos venimos a la Argentina para establecer con nuestras máquinas una gran editorial, y con nuestra lengua un centro de “cultura” para “sacar de casa” a los pobres e infelices escritores argentinos que de no ser así no serían reconocidos ni por sus respectivas familias»...

Para una cosa tan sencilla, el señor filólogo ha escrito, más o menos, mil quinientas líneas soporíferas y abracadabrantas, con el fin de dorarnos la píldora y defender un asunto, pura y

exclusivamente comercial con el «embeleso» de hacernos partícipes de la «irradiación» de la «cultura» hispánica...

El que no esté de acuerdo con nuestras conclusiones, que se mande al buche los artículos, y si después de eso aún conserva la facultad de juzgar que nos critique.

La verdad con respecto a las editoriales españolas es muy otra.

Con motivo de la guerra civil, la población española tenía poco tiempo para leer y poco dinero para comprar libros. Además, la reacción del gobierno contra casi toda la intelectualidad «republicana» y sus publicaciones, hacía peligrar el negocio editorial. Así huyeron los editores y los «productores de libros» que invadieron nuestro país plantando sus comercios «papeleros» unos, y ocupando los otros los puestos que la publicidad argentina les proporcionó, espléndida como siempre con toda la resaca que impulsó a nuestra tierra las luchas intestinas peninsulares.

Aquí, los editores hispanos entraron como en terreno conquistado; utilizando a veces, procedimientos poco honestos, como en el caso del escritor Tuñón; con revistas de dudosa moralidad, y con su parcialidad en defensa de campañas antiargentinas repudiadas por el pueblo.

¿Es así que contribuirán a la culturación del pueblo? ¿Es por establecer un comercio con fines particulares de lucro que debemos rendir pleitesía a los refugiados editores españoles? ¿Conoceremos mejora los escritores extranjeros porque se impriman aquí algunos de sus libros? ¿Leeremos por eso más a los escritores españoles? No; ni más ni menos. Cada uno leerá lo que sienta deseos de leer. Los escritores españoles serán menos leídos porque los tenemos más cerca y con su vecindad pierden mucho del poco «interés» que despiertan a la distancia... Los escritores argentinos no los leeremos más porque los editan españoles, sino menos, por su complicidad en los manejos poco claros de ciertos editores...

En cuanto a la cultura tendremos que buscarla en los libros franceses, alemanes o ingleses, igual que en la época colonial; ¿qué hemos adelantado con las editoriales hispánicas? Nada.

Por otra parte es absolutamente falso que los libros españoles que leíamos en Argentina viniesen de Madrid «donde se habla mejor y desde donde se imponía con los libros allí editados la unidad lingüística»... «Y ahora la impondría (¡siempre Madrid!) desde Buenos Aires y México...»

El señor filólogo no ha recibido informaciones fidedignas de los editores hispanos, por cuenta de los cuales, muy mal disimuladamente, ha escrito sus artículos. De haberlas tenido sabría que más, muchos más libros en castellano nos llegaban desde Valencia y Barcelona. Ha sido desde Barcelona que se lanzaron, por la casa Montaner y Simón las primeras grandes obras modernas: enciclopedias, geografías, historias, etc.

Desde Valencia la casa Sempere fue también la que difundió la mayor parte de la literatura española por aquí.

En América, la casa Maucci, de México–Cuba–Buenos Aires, inundó de libros las librerías del continente.

Pero no debemos olvidar que la editorial que mandaba las mejores ediciones al más bajo precio, generalmente, era la de Garnier Hnos., de París. Este sí habría podido ser el centro de «unidad lingüística» si se tiene en cuenta la cantidad y calidad de las traducciones españolas de libros europeos que enviaron a América. Y hemos nombrado solo las más importantes editoriales...

En nuestro país, grandes editoriales argentinas han satisfecho siempre las necesidades del mercado interior, si bien por razones de otra índole algunos de nuestros intelectuales preferirían editar sus libros en Europa.

Existían y existen en el país desde antes de la euforia editorial peninsulera, los más grandes talleres gráficos de Sud América; y no son precisamente capitales españoles...⁷

7 Es en estos grandes talleres, existentes en nuestro país desde muchos años antes de la guerra española, con capitales no españoles, donde las principales editoriales españolas imprimen sus libros. Como se ve, algunas editoriales de refugiados íberos no son más que representaciones papeleras...

Existían y existen grandes casas editoriales en Perú, Chile y Uruguay. Y ahora nos viene el señor Alonso con el descubrimiento de que gracias a algunos editores refugiados, nuestros escritores «saldrían de casa» y el país tendrá «alguna» cultura con el establecimiento aquí de la dirección del idioma por los de allá, porque su lengua es de las más «hermosas y extendidas» y no «un idiomilla de coleccionista»; porque la lengua la han heredado los argentinos de sus padres, y éstos de sus abuelos, y éstos de sus bisabuelos y éstos de sus tatarabuelos, y éstos de sus retatarabuelos, hasta llegar a los comunes requetatara... del siglo XVI, donde se comprueba que entre los «conquistadores», eran castellanos una ínfima cantidad y estos analfabetos...

El señor Alonso alteró el programa. En lugar de esforzarse tanto en defender la «lengua de los libros» como patrón idiomático, y el negocio editorial de sus patrones, debió empezar por demostrar que la lengua de esos libros no es un «idiomilla de coleccionistas» y que necesitábamos su uso para adquirir cultura, para «salir de casa», y no vivir por siempre sumidos en la más negra ignorancia...

El señor Alonso tendrá que demostrar cómo ellos, «dentro de casa», con la «docta» y todo, no pudieron realizar la tan ansiada unidad de la lengua hispana; cómo el castellano no se «impone» a los otros idiomas peninsulares sino porque tiene el apoyo oficial. Prueba de ello que por decreto se ha prohibido el bilingüismo de algunas regiones; cómo es que siendo, según él, el centro de la cultura, el meridiano lingüístico, España tenga tantos o más analfabetos que la última de las repúblicas indoamericanas; cómo, en fin, los hombres de ciencia y de verdadera cultura europea «se ven obligados» a estudiar castellano para realizar sus estudios... etc., etc.

Cuando el castellano viejo D. Amado Alonso, explique todas estas cosas, y otras que omitimos, recién entonces podremos entrar a considerar si su «hermosa y extendida» lengua es algo más que «un idiomilla de coleccionista»...

BUENOS AIRES, AGOSTO DE 1940

En: *La Carreta*,
número 98,
septiembre de 1940,
pp. 19–20

¿HISPANOFOBIA?

Debido a la frecuencia con que criticamos, en nuestros comentarios, la funesta influencia española de la época colonial y postcolonial, hasta el momento actual en que una pretendida recuperación de América para la hispanidad romano-germánica está cobrando caracteres virulentos, nos han censurado, amablemente unos y duramente los *interesados*, que padecemos de *hispanofobia*.

Como tal censura implica malentendido, sino mala fe, queremos aclarar algunos puntos con respecto a nuestra posición que evidenciará que estamos en lo cierto.

No somos hispanófobos, así, a secas, porque ello implicaría sentir odio a *un pueblo y una nacionalidad* determinada que, como cualquier otra, tiene iguales derechos a la vida y respeto en el concierto de las naciones del mundo.

Pero sí sentimos el más profundo odio hacia los hombres, *de cualquier nacionalidad*, empezando por los de casa, que impidan o retarden el progreso de nuestro pueblo, su independencia política y económica y su culturación.

Si bien en el orden económico somos una semicolonias del capitalismo judío-anglo-yanqui, en el orden político-social-cultural debemos a España nuestro atraso e incultura; y parece ser que no tenemos derecho de pretender liberarnos todavía de tutelas denigrantes para iniciar la marcha de una nueva y libre nacionalidad.

En cuanto pretendemos esto, siquiera sea mentalmente, ya nos salen al paso los matrepatrieros de dentro y de fuera para decirnos que nada fuimos, ni somos ni seremos sin el incondicional vasallaje a España, por la tan sobada como absurda trilogía de «la raza, la religión y el idioma»...

Si desear ardientemente la independencia de nuestro país, y de toda Indoamérica, de aquel vasallaje es ser hispanóphobo no podemos negar que lo somos decididamente, por muy remoto que esté nuestro sueño de la realidad.

Desde México a la Argentina ha recrudecido la campaña españolista por la «recuperación de América para la hispanidad», particularmente, en lo que va del comienzo de la guerra actual.

El hispano-catolicismo, en extraño contubernio con el germanismo neopagano, trabajan aquella corriente de una manera tan cruda como desembozada.

¿Qué fines ocultos los guían? ¿Hasta dónde se entienden aquellas, en apariencias, tan contradictorias concepciones políticas-religiosas? No lo sabemos, ni lo sabremos hasta que se aclare el horizonte con la terminación de la guerra. No nos conmueven, pues, las preferencias por uno de los bandos en lucha, sino tomando en cuenta el destino ulterior, remoto, de los pueblos americanos; y éste es, todavía, muy incierto.

Pero, de lo que sí estamos seguros, en lo que a nosotros respecta, es que no queremos caer de nuevo en manos de los «recolonialistas» y lucharemos, aún sin saber con qué rumbo cierto, contra todas las corrientes hispaneras que nos acogota y agarrota...

Varios siglos de predominio español han demostrado qué pueden dar de sí los íberos «conquistadores» y los descendientes «colonizadores»... Picarismo e incultura; caciquismo, politiquería y fraile-río son la preciada herencia de los «fijosdalgo» matrepatrieros...

Y, sin embargo, es con estos honrosos títulos que reclaman la tutela de los pueblos indoamericanos. Es con una historia negra de mentiras y crueldades que quieren erigirse en «salvadores» de los pueblos de América, que ellos esquilmaron y embrutecieron con sus depredaciones y sus vicios.

Lo más curioso en estos momentos es que, hombres de fe católica como se dicen, los hispanizantes «de allá y de acá» son manejados

por el germanismo que se proclama enemigo de aquella religión y del judaísmo, su progenitor...

Los que no nos casamos con ningún gobierno imperialista o tendencia internacionalista sabemos que la libertad que ansiamos del tutelaje peninsulero no nos lo proporcionará ni facilitará ninguna de las naciones en lucha, cualquiera de ellas, que triunfase en la guerra.

Sólo las revoluciones internas de los pueblos indoamericanos podrán sacudirse el yugo de cuatro siglos de ignominia...

Tampoco admitimos excepciones con ciertas facciones que, siendo españolas, se dicen en América antiimperialistas o anticatólicas; aquí todos los españoles forman un frente unido de los «recuperadores» y de los «amos», y nos consideran despectivamente a los indoamericanos que, no obstante, somos la mayoría.

Por eso no trepidamos en ser hispanóforos, aunque nuestra obra y prédica no obtenga resultados inmediatos. Trabajaremos para un porvenir remoto; para cuando de nuevo la pata destructora del nuevo conquistador español despierte las conciencias adormecidas de los indoamericanos conscientes, de los pueblos auténticos que no esperarán la ayuda exterior para plasmar su porvenir, ni se dejarán engañar más por los cantos de la sirena de una intelectualidad criolla, entregada, por el goce sensual de sus apetitos y su situación espectante, atada de pie y manos a la voracidad de los «bárbaros escitas»...

Para entonces se comprenderá la razón que nos asiste a los que nos declaramos hispanóforos. Para entonces, los mismos indoamericanos obligados a levantadas, derribarán las estatuas de los Pizarros y de los Mendozas de los Colones y de los Cortés...⁸ (1)

Hasta entonces esperará *justicia* nuestra fe de hispanóforos.

BUENOS AIRES, SEPTIEMBRE DE 1940

8 Siguiendo el plan preconcebido de exaltar la figura de los bandidos que destruyeron las civilizaciones americanas, se intenta en estos momentos glorificar la memoria de Hernán Cortés, azote de México. Algunos diputados gachupines del parlamento mexicano han pedido sea grabados con letras de oro el nombre de aquél en el Congreso, y dar el nombre a una calle de aquella ciudad.

En: *La Carreta*,
número 108,
julio de 1941,
p. 3

SUEÑO DE «IMPERIO IDIOMÁTICO»

Hemos leído recientemente que las pretensiones de «recuperación imperialista» de la falange íbera se basan, especialmente, en el «dominio» y «extensión» de la lengua «española».

Cuando esos señores se han convencido que no pueden trabajarlos ya, a los americanos, agitando el gastado argumento de la «raza hispana», que no existe ni en la península ni en América, a pesar de mantener el anacronismo de festejarla todos los años, echan mano del nuevo expediente con el fin de «salvarnos» de extranjerismos con el salvavidas de su «lengua».

Ignoran los falangines que los imperios no se conquistan, ni se han conquistado nunca, con la «lengua»...

Dejando de lado, por el momento, las sugerencias políticas que surgen del hecho de ambicionar imperios transatlánticos cuando no son dueños de su propio país, veamos con qué razones defienden sus fantasías imperiales.

Suponiendo admisible el absurdo de que la identidad de lengua pueda crear privilegios territoriales o espirituales en favor de la antigua nación colonizadora frente a sus perdidas colonias, ellos deberían sustentarse, por lo menos, en el predominio efectivo del número de hablantes de aquellas sobre éstas, y en su superioridad lingüística.

Esto está muy lejos de ser el caso del castellano de la península con respecto a antiguas colonias.

El castellano no ha podido realizar, en varios siglos, la unidad lingüística dentro de su propio país, si bien todos sus habitantes deben utilizarlo como medio de relación por tratarse de la lengua oficial. Lengua oficial no implica, de suyo, superioridad lingüística. Algunas naciones adoptan, a veces como lengua oficial un idioma extranjero.

El castellano, aun impuesto por la fuerza, no ha salido de su condición de minoría en su mismo suelo. Todo lo que ha conseguido es que las regiones que «no quieren hablarlo», vasca, catalana y gallega,⁹ por citar las principales, se ven obligadas a un forzoso bilingüismo.

Téngase en cuenta, para evitar malentendidos, que hablamos de idiomas, como son nombrados, y no de dialectos... Estos pueden ser en una nación múltiples sin que por ello sea más que una lengua nacional.

¿Es, entonces, con esa superioridad numérica y lingüística que los españoles se creen con derecho a ser «amos de la lengua», como se lo reprochó Ricardo Palma, y reclamar el privilegio del «dominio espiritual», cuando no territorial, de las veinte naciones donde, según ellos, se habla castellano?

¿Qué diríamos si los ingleses, con un «poquitín» más de derecho por su civilización y cultura, reclamaran iguales privilegios de dominio espiritual y colonial por la extensión de su idioma? ¿No deberían reconocer los españoles que quienes le retienen el Peñón tendrían derecho a dominar casi todo el mundo basados en la misma causa que ellos invocan?

Pero los ingleses, más inteligentes, aprovechan efectivamente la extensión de su lengua, aprovechándola como un eficaz instrumento de dominación espiritual y económica, cuidándose muy bien de adoptar poses por el «imperio de su idioma»...

⁹ El castellanista Amado Alonso refuerza admirablemente nuestra opinión diciendo: «Buenos Aires está formado en su mayoría por extranjeros y por hijos de extranjeros. Y aunque sólo me refiero a extranjeros de lengua, incluyo naturalmente a muchísimos millares de gallegos que han venido a aprender el español aquí...» («El porvenir de la lengua en América»). Si los gallegos son «extranjeros de lengua» en Buenos Aires, los serán en España donde el castellano tiene su cuna. El señor Alonso no apunta las verdaderas causas de esa anomalía: la incultura en que vive su patria y la resistencia de las regiones no castellanicas a emplear una lengua que consideran extraña.

La verdad es que el inglés es un dominio efectivo, y el español, en cambio, es la pesadilla de un imperialismo insomne en la noche oscura de su tragedia íntima...

Ahora bien, si los españoles no han conseguido la unidad idiomática del castellano en su propio suelo ¿cómo pretenderán haberlo logrado en las naciones americanas que fueron antes sus colonias?

En: *La Carreta*,
número 100,
noviembre de 1940,
pp. 19–20

¡SEÑOR GRAMATIKUERO!... «ENCERADO» PIZARRÓN

El señor Herrero Mayor que oficia de «corregidor» de nuestra lengua desde el rotativo porteño «Nación», apiadado de la «insuficiencia léxica» de los «gacetilleros insípidos y neologizantes» se ha echado sobre los hombros la carga atlántica de ilustrarlos, reprenderlos y aconsejarlos.

Ilustrarlos con su saber, reprenderlos por sus yerros, y aconsejarlos para que no pequen...

Se vale para ello de diferentes medios, o recursos, que para el caso es lo mismo.

Pone «escolios», sermonea «disquisiciones», aplica «apostillas», y, además, para que su farmacopea lingual sea completa, no le falta su bien provisto «recetario»...

En el órgano periodístico grande que hace varios lustros dejó de ser «tribuna de doctrina», y donde, entonces, se felpaba bajo la autorizada pluma de un Ricardo Palma a «Los rancieros de la Academia, para quienes la rutina tiene la fuerza evangélica», en ese órgano, repetimos, el señor «corregidor» expecta sus elucubraciones.

Con pose quijotesca cuando sólo se tiene estructura de sancho, y con más presuntuosidad que acierto, ridiculiza, más bien que afirma, la causa que defiende.

Diccionario en mano, como quien deshoja «la blanca margarita», va repasando palabras diciendo: «ésta vale, ésta no vale, ésta

vale, ésta no vale...», según esté o no contenida en el mamotreto académico.

Trabajo pesado e insustancial de acopiador de «errores», no sustancioso de lexicógrafo, el suyo, da la sensación de esas composiciones escolares donde todo verborreado lugar común tiene su asiento.

Leyendo sus artículos nos damos cuenta, en el acto, de sus debilidades y puntos flacos... Las primeras, las de todos los de su especie: denunciar las transgresiones en el habla, ortográficas, fonéticas, semánticas, etc.

Las segundas, falta de observación científica, es decir, desinteresada, de nuestro idioma, y ese prurito de suficiencia magistral que predispone al aprendiente contra su preceptor.

En su última publicación dominguera se ocupa de la «defensa y condenación de la gramática», que es más bien una «condenación» inapelable de esta buena señora en el tribunal de la improvisación eruditesca.

Pero, no es de esto que nos vamos a ocupar en este momento.

Lo primero con que el autor nos para en seco son las citas, capaz de abatatar a cualquiera que no esté en secreto de que cualquier autoridad en una materia, citada fragmentaria o caprichosamente, puede ser unas veces defensor y otras prevaricador.

Después de las citas, desciende de las alturas, afloja la pose y enciende la chispa al petardito que se le venía cargando desde que leyó, quizá alguna alusión «descomedida» a su defensa y condenación del diccionario académico, por cierto «gacetillero».

Así es como el «gacetillero» y sus congéneres reciben del autor, cuando hace la defensa del diccionario y la gramática, este metralazo: «La única prevención va contra los que creen saber escribir como maestros y no pasan de gacetilleros insípidos y neologizantes sin ton ni son».

Ante todo, la insipidez y neología de una «gacetilla» es asunto secundario. Lo primero es saber qué dicen los «gacetilleros» esos...

El autor oculta muy bien la verdad, dando a entender que los ignorantes escritores abominan la gramática y el diccionario como «órganos de cultura».

Sobre esta base falsa ¿Quién le quita la razón al Sr. Herrero? Pero no es así. Ningún periodista (y dejemos ya al «gaceticero»: término ibérico que aquí no usamos), por inculto que sea, dirá nunca semejante desatino. Lo que han dicho, y repetirán, bien acompañados por profesores y filósofos que conocen la materia, es que para nuestro uso son inservibles, por extraños, el diccionario y la gramática peninsular o académica; entiéndase, académica. Esto ya es otra cosa.

Para comprobar lo que decimos tomaremos el ejemplo que el mismo Sr. Herrero nos proporciona en su «digresión lexicográfica final».

Se trata de «encerado», él dice que es nombre misterioso para muchos maestros y, para ilustrarnos, nos transcribe la definición académica: «cuadro de hule, lienzo barnizado, madera u otra substancia apropiada, que se usa en las escuelas para escribir o dibujar en él con clarión».

Efectivamente, «encerado» es desconocido aquí por todo el mundo en el sentido que lo quieren la Academia y el Sr. Herrero. Nada más extraño y «misterioso» que pretender llamar así al útil escolar que aquí llamamos pizarrón.

El «encerado» de que nos habla el señor Herrero, es el pobre «pizarrón» que han inventado en Iberia, y el único que allá conocen. En efecto, lo hacen con hule o con lona pintada de negro. Pero nada en ellos justifica su nombre, porque encerado es lo que ha recibido una capa o frotación de cera, y por parecido objeto de preservación; por eso en el Plata son «encerados» las grandes lonas que se aceitan con linaza para hacerlas impermeables y con ellas defender mercaderías y otras cosas de las lluvias o de la humedad; también son «encerados» los pisos que han recibido pulimiento de cera.

Nuestro pizarrón es un tablero de madera pintado con una pintura especial, mate, sobre el cual se escribe con tiza y se borra fácilmente con el borrador para volver a escribir. Su analogía con la pizarra le captó el aumentativo pizarrón, cuya propiedad y exactitud sólo puede observar un incapaz de reconocer nuestra superioridad léxica y su atraso castellanizante.

Un ligero análisis nos demostrará, aún más, la distancia que media entre el «pizarrón» y el «encerado».

El «pizarrón» es de creación americana; su nombre argentino. No es propiamente cuadro, porque puede ser, y es generalmente, cuadrilongo.

No puede ser de hule, en el cual es difícil escribir con tiza y más difícil borrar; ni de lienzo, porque para nosotros el lienzo es el de los cielos rasos, y no es a propósito para escribir con tiza (clarión).

Los académicos y con ellos el Sr. Herrero no han sabido definir el pizarrón; aquellos por no conocerlo; Herrero, por seguir apegado a «los rancios de la Academia para quienes la rutina tiene fuerza evangélica».

Además, por no darnos el gusto de aceptar pizarrón, no lo dan en el léxico ni como aumentativo de pizarra.

Tampoco dan Tiza, que reemplazan con el galicismo «clarión»; ni borrador, que ignoran en la acepción de útil para borrar el pizarrón.

Es ridículo, sanchesco, querer imponer nombres a los útiles escolares que vinieron al país cuando se inició la instrucción pública a mucha distancia de la titulada «independencia», que se demuestra a cada rato que es una quimera cuando todavía hoy se publican, en los diarios «argentinos», las cosas que contamos.

Ahora es el momento de preguntarse ¿la insuficiencia léxica es la de los periodistas insípidos y neologizantes? ¿No es, más bien, la muidez del léxico de una lengua que está apuntando todavía al siglo XVI...?

¿Vale la pena hacer a la marchanta tantas citas de autores y autoridades, que empiezan en Aristarco y Platón pasan por Varrón, Quintiliano y Gracián, Muller, Voltaire y Valdés, Cervantes, Quevedo, Sarmiento y Lugones, endosarlos a un título pomposo y mandarlas a la imprenta, para sostener «tesis» semejantes a los que publica el señor preceptor?

¿Es el diccionario académico «el médico de cabecera» y el «buen amigo» que nos aconseja el Sr. Herrero para salvar las lagunas de la «insipiente lingüística...»?

Con un poco más de sentido común, y un poco menos de pedantería se podría, creemos, colaborar igualmente en las bien pagadas (y cobradas...) columnas de los rotativos «argentinos»...

BUENOS AIRES, NOVIEMBRE DE 1940

En: *Boletín de Filología*,
publicación de la
Sección de Filología
y Fonética experimen-
tal del Instituto de
Estudios Superiores
de Montevideo, tomo
V, números 37–38–39,
1948, pp. 496–498

EL USO DEL IDIOMA NACIONAL

Acabamos de leer en un diario metropolitano que el Consejo Económico Nacional, en su reunión del 19 de octubre, celebrada en la Casa de Gobierno, después de tratar asuntos referentes al agio, resolvió, además, «aconsejar al Poder Ejecutivo que las *cartas de restaurantes*, programas de cinematógrafos, teatro, etc., y todo lo que sea para conocimiento del público, deberán en lo futuro, *sin excepción*, estar escritos en *idioma nacional*».

Ignoramos la superintendencia que puede tener el Consejo Económico sobre cuestiones lingüísticas; pero desde que se trata de un alto cuerpo de asesoramiento para el Ejecutivo Nacional, es forzoso otorgarle toda la importancia que emana de sus resoluciones.

En tal sentido nos proponemos comentar lo atinente al idioma y la posible interpretación de su enunciado, a la verdad, bastante impreciso...

No es la primera vez que las autoridades toman ingerencia en el asunto de la vigilancia del idioma, con el buen criterio de evitar la corrupción del mismo, impidiendo que prevalezcan términos y frases lunfardas o groseras sobre el buen decir, que es signo de educación y cultura de las personas y de las colectividades.

Nunca podríamos estar en contra de una tan beneficiosa «ingerencia», cuando ella fuese el resultado de un serio, meditado y muy fundado estudio del asunto por personas especializadas, que unan

a su condición de nativos, la de entendidos en la materia y, sobre todo, que obren con criterio científico.

Decimos esto porque generalmente se ha confiado la «dirección» de los asuntos lingüísticos en el país a profesores extranjeros, desconocedores de nuestro país y de sus tradiciones; individuos cargados de prejuicios «purísticos» y que más que enseñar en la forma que corresponde a quienes *saben*, provocaban reacciones adversas en los que hubieran debido ser aleccionados...

Es bien conocido el caso de aquel filólogo español, que después de haber sido contratado para dirigir el Instituto de Filología de la Facultad de Filosofía y Letras, y de convivir muchos años en esa casa de estudios, se va del país y desde el exterior se nos descuelga con un libro contra las «peculiaridades lingüísticas rioplatenses», ni más ni menos que si hubiera pasado su existencia entre lunfardos y gente del hampa...

Es conocida, también, la especie de los puristas o «corregidores» de lengua, que desde la cátedra, el periodismo o la radiotelefonía, peroran sobre nuestra incultura idiomática en forma tan superficial y arbitraria, por sus desconocimientos de la evolución de las lenguas, que, más que aleccionar, confunde y perjudica, por inhibición, a personas de escasos conocimientos lingüísticos.

Muchas veces, en decenas de artículos, nos hemos ocupado en estas columnas de esos seres que, al decir de Fígaro, se pasan la vida hablando de cómo debemos hablar...

Hace unos años, se dió un caso verdaderamente curioso, al respecto. Los concejales de la ciudad de Buenos Aires, se propusieron «velar por la conservación del idioma», y resolvieron que se cambiase ciertas denominaciones por otras más castizas...

Así se hizo, pero al poco tiempo el intendente de la ciudad, debió cortar las transmisiones por radio de las sesiones del Consejo, porque el lenguaje empleado por los ediles mismos, en los debates, era poco edificante... (Véase «Nueva Vida» del 30 de junio de 1938).

Consideramos, pues, que la vigilancia del idioma es asunto mucho más difícil de resolver de lo que aparentemente pareciera; ni

puede confiarse a cualesquiera persona u organismos, sean estatales o privados.

Se sabe sobradamente, que el idioma es el vehículo de la cultura y que la evolución del mismo se efectúa en forma constante e ininterrumpida en los pueblos cultos; además esa evolución lleva implícita con el progreso de la lengua, vicios y defectos que no son sino desviaciones del buen uso, producidas en las personas o grupos sociales de despareja educación... Por lo mismo, ¿cómo establecer sanciones para los «infractores» sin el debido análisis de las leyes del lenguaje y causas de su incorrecto uso? ¿A quién confiar la policía de la lengua de modo que sea eficiente, lógica, amplia y limitada al mínimo de restricción, para no incidir sobre el acrecentamiento y desarrollo de la misma?

Repetimos que las dificultades del empleo de una policía idiomática son numerosas, y su inadecuada aplicación puede significar un peligro mayor del que se quiere evitar. La lengua, se ha dicho muchas veces, hay que arreglarla «en marcha», pues no se trata de un reloj que puede descomponerse a gusto...

Así, pues, ¿cómo debe entenderse aquello de *escribir, en lo futuro, sin excepción, en idioma nacional, todo lo que sea para conocimiento del público*? ¿Qué temperamento o qué reglas deberán adoptarse por los establecimientos que tengan contactos con el público y deban comunicarse con él por medio de impresos o manuscritos?

Ante la vaguedad de la resolución, nos permitimos opinar en forma inductiva: si por idioma nacional se entiende el idioma que hablan los argentinos en general, y consagrado por el uso y la literatura, no importa la procedencia de sus elementos constitutivos, si se han formado según la índole propia del mismo, entonces nada tendremos que temer. Los argentinos no tenemos que avergonzarnos por nuestro lenguaje. Aquí, como en cada país, existe un tipo medio general de hablante que impone al conjunto su modalidad y moralidad idiomáticas, descontando por supuesto los lenguajes de germanía o lunfardos y los profesionales...

Si por el contrario se entiende por idioma nacional, el que pretenden imponernos algunos «profesores de la materia» o puristas

furibundos que limitan la lengua a lo poco que «autorizan» utilizar, sin sanciones, los preceptores castellanistas, para los cuales el reloj de la lengua está señalando todavía el siglo dieciséis, entonces sí tendremos que inquietarnos los argentinos porque se querrá encerrarnos en moldes idiomáticos demasiado estrechos para nuestro desarrollado organismo nacional en cuanto a progreso y cultura, y en lugar de adquirir cada día más universalidad en el habla, por la adopción de nuevos elementos traídos por el aporte de culturas foráneas, se nos someterá de nuevo a un colonialismo idiomático del que creíamos, afortunadamente, habernos librado para siempre...

BUENOS AIRES, 20 DE FEBRERO DE 1948

Segmento de
«Don Segundo
Sombra» y el idioma»,
en «*Don Segundo
Sombra*», sus críticos y
el idioma. Avellaneda:
Editorial Nueva Vida,
1956, pp. 44-50.

«DON SEGUNDO SOMBRA» Y EL IDIOMA

La lengua de «Don Segundo Sombra» dista tanto del castellano como del habla gaucha de nuestra campaña, salvado lo estrictamente necesario en el diálogo de los actores. Por eso no debe estudiarse la obra, encajándola, apriorísticamente, en un molde purista castellanófilo o localmente tradicionalista...

«Don Segundo» presenta un inmenso campo de experimentación a los lingüistas sin prejuicios que quieran estudiar nuestro idioma; decimos *nuestro idioma*, no el castellano ni el habla campera.

Repetimos que descontados los vulgarismos en el lenguaje conversacional de los personajes de la novela, que son gauchos, la lengua general es la misma del hombre argentino de las ciudades.

El argentino urbano trasladado al medio pampeano no utilizará otro vocabulario que el utilizado por el autor. No existen entre nosotros dos maneras de denominar y distinguir las cosas y los usos de la campaña, sino una sola, como lo ha hecho Güiraldes.

Otros autores, los clásicos de nuestra literatura gaucha como Hidalgo, Hernández, Ascasubi, cuidaron el detalle de dotar de una lengua específicamente campera (en su tono general) a sus producciones. Güiraldes no. Con eso el autor de «Don Segundo» ensancha el panorama lingüístico, generaliza y universaliza el idioma argentino.

Sabemos de sobra que la sola mención de estos términos «idioma argentino», escandaliza a puristas, hace sonreír a los que se creen

suficientes en la materia y produce risa a los ignorantes. No importa. Mientras unos y otros no se den a la tarea de demostrar que estamos en error con algo más que declamaciones inconducentes o falsa sapiencia, continuaremos en nuestras investigaciones y probanzas, sin preocuparnos de ladridos o sonrisas..., pero siempre prontos a la réplica y a la confrontación de pruebas, que es la única manera de adelantar por el camino de la verdad...

Largo sería realizar un estudio minucioso para demostrar cuanto afirmamos con respecto a la lengua de «Don Segundo», y no lo permite el límite impuesto al presente ensayo.

Sin embargo, algunos ejemplos daremos para confirmar nuestra opinión de que no pueden estudiarse hoy las obras de nuestros escritores, en general, cuando del idioma se trata, midiéndolas con la estrecha vara del castellano peninsular. El castellano nos quedaba demasiado chico hace un siglo y hemos roto ese molde en mil pedazos. Sin desmedro para nadie, diremos que nuestro ombú no se cría en macetas, nuestro gaucho no es el destripaterrones peninsular, nuestros caballos criollos no son las jacas hidalgas ni nuestras pampas las dehesas castellanas...

Los españoles no hablan nuestro idioma ni leen nuestros autores, lo que, por otra parte, les interesa poco (fuera de sus negocios editoriales), si bien hinchan su diccionario académico en cada nueva edición con voces de todas las lenguas del mundo para dar la sensación, a los ignorantes, de que el castellano es lengua millonaria...

Nuestros modestos trabajos (y los de otros autores argentinos y americanos) lo han demostrado palmariamente.

Volviendo a «Don Segundo», afirmamos que el vocabulario que emplea su autor referente a prendas de vestir del gaucho, a las piezas del recado del caballo que lo monta, a los diferentes oficios que desempeña, es argentino, rioplatense o americano, según la extensión geográfica de uso.

Aun en los casos de palabras semejantes a las castellanas por su grafía, encierran, en la generalidad de los casos, conceptos nuevos, es decir, tienen acepciones distintas, lo cual está señalando neologismos de significación.

Por ejemplo: *chiripá, poncho, alpargata, bombacha, tirador, rasta*, etc., no son palabras castellanas. (...)

Damos solamente algunos ejemplos sin hacer inventario; los lectores argentinos podrán aumentar considerablemente las listas por su propia cuenta. (...)

Los argentinos, campesinos o urbanos, entendemos perfectamente aquellas palabras. Y como las palabras expresan no sólo nociones sino relaciones, pensamientos, reacciones psicológicas de hombres de un determinado medio geográfico y una tradición histórica, es lo más lógico que la producción creada por un artista de nuestro medio sea distinta a la que se produzca en otros pueblos, con otra lengua, otra sicología, otro cielo, otras costumbres...

Esta es verdad elemental e incontrovertible. ¿Cómo se pretende, entonces, comprender y juzgar una obra argentina como «Don Segundo Sombra» desconociendo la viva realidad de la lengua propia en la que fue concebida?

Se ha dicho muchas veces, y es cierto, que no se conoce bien a ningún pueblo sin conocer bien su idioma. Aun cuando nuestro idioma tenga sedimento castellano en su composición, aun cuando sea muy semejante al de los peninsulares, tanto ha evolucionado la lengua argentina, y la de Latinoamérica, que no comprenderá nunca a los autores americanos quien se aferre al pobre y anquilosado idioma académico y menosprecie, por impuras, por incorrectas, por neológicas, por corruptas o anarquizadas, las nuevas lenguas en formación en el nuevo mundo.

Sólo quienes desconozcan elementales principios de lingüística, pueden caer en el ridículo de censurar un galicismo, de clamar por un error de sintaxis, de escandalizarse por un neologismo, cuando se está en presencia de una potente realidad como el idioma argentino.

Claro que no basta ser un escritor consagrado, ni basta ser profesor de la materia, ni basta ser académico, para comprender aquella realidad. Por eso declinan las aptitudes intelectuales y caen en lamentable renuncio los críticos o escritores que defienden en el país la pureza de una lengua que ha dejado de ser la nuestra. La mayor prue-

ba la ha dado el escritor que ha motivado estas refutaciones nuestras, desmintiendo con sus propias obras su megalomanía castellanófila...

La primera excelencia con que Güiraldes ha dotado a su obra es la de haber recogido en ella la lengua viva de los argentinos, modelándola según su particular tendencia estética y universalizándola en una obra de arte imperecedora.

Creemos que esto no había sido dicho hasta ahora, y creemos, además, que los críticos que no partan de este enunciado andarán desca- minados para una cabal interpretación de «Don Segundo Sombra».

En: *Boletín de Filología*,
publicación de la
Sección de Filología
y Fonética experimen-
tal del Instituto de
Estudios Superiores de
Montevideo, tomo VIII,
números 55–56–57,
1959, pp. 173–176

DOS CARTAS SOBRE TEMAS LINGÜÍSTICOS

De «Nueva Vida» de Avellaneda, Buenos Aires

La aparición del libro «Don Segundo Sombra, sus críticos y el idioma», del que es autor nuestro colaborador señor Luis C. Pinto, ha despertado singular interés, particularmente por el aspecto lingüístico de que trata la obra. En este sentido, y por juzgarlo de utilidad, publicamos la carta que el filólogo y escritor uruguayo, Prof. Dr. Adolfo Berro García remitió oportunamente al señor Pinto, conjuntamente con la respuesta de este autor de la obra que ocasionó el cambio de correspondencia – (N. de la R.)

Montevideo, 9 de abril de 1959

Señor Profesor Luis C. Pinto

Estimado compañero:

Recibí su libro, 2ª edición de «Don Segundo Sombra, sus críticos y el Idioma», corregida y aumentada.

Inútil creo expresarle que estoy en absoluto de acuerdo con sus glosas, tan ajustadas a la verdad lingüística, respecto a lo que es

hoy nuestra habla, separada de la peninsular por tantos factores inexcusables, y que ostenta caracteres propios aquí, en el Río de la Plata, como en los otros países de habla española.

El idioma se forma de abajo para arriba, es, por esencia, democrático y libre, y el propio pueblo que se comunica por él sus impresiones, sus reacciones, sus pensamientos todos, es quien da forma, estructura, selecciona, ordena, vitaliza a las voces y giros que han de expresar sus ideas y sus sentimientos.

La Lingüística moderna ya derrumbó para sécula la falsa teoría de que saber un idioma es dominar su gramática, su léxico inflexible registrado en diccionarios como el de la academia española, porque tales instrumentos son sólo construcciones abstractas de los lingüistas de antaño, piezas de museo colocadas en los anaqueles de sus cerradas salas de estudio; pero el idioma es lo espontáneo y vivo del habla popular, lo que se mueve, se agita, se disloca en constante fluír como el caudal del río que siguiendo siempre su cauce va a llevar sus aguas turbulentas al seno inmenso del grande océano.

Gracias a Dios, gran parte de los genios literarios, los oradores, los poetas de rauda inspiración, no conocieron o, por lo menos, no dominaron los fríos cánones y las pesadas pragmáticas de esos libros famosos que denominamos «gramáticas». Y ellos, así como el pueblo que los formó y modeló, hablaron esa misma habla incorrecta y tosca que emana de la masa vulgar que, pese a quien pese, construyó su lengua poco a poco, pacientemente, instintivamente, como la hormiga, su grande y sólido hormiguero.

Dejemos, pues, a los «puristas» con su manía correctora y rasantes críticas. El pueblo ha dado forma en nuestras patrias hermanas del río como mar a su habla vernácula que es, ni más ni menos, que el idioma español del Siglo xx, cuyo meridiano ya no está en Madrid, sino que pasa, triunfante y orondo, por el centro de la América hispana. Somos ciento sesenta millones de parlantes de habla castellana modificada y corregida, que hemos impuesto, en el presente período histórico, nuestra lengua en el mundo como justa expresión de nuestras ideas, nuestros sentimientos, nuestros

anhelos de alcanzar para este continente en que vivimos, el imperio de la justicia, la democracia y la paz.

Muy cordialmente, su amigo que lo estima y valora.

(Fdo.): Dr. Adolfo Berro García

Respuesta de Luis C. Pinto

Buenos Aires, 9 de mayo de 1959

Señor Profesor Dr. Adolfo Berro García

Mi estimado amigo:

En su oportunidad, recibí la suya del 9 de abril último en la que hace referencia a mi libro «Don Segundo Sombra, sus críticos y el idioma», 2ª Ed., con tan gratas como certeras observaciones de orden lingüístico que acepto y agradezco de todo corazón.

La coincidencia de opinión y el juicio favorable de una personalidad como la suya, versada en letras y docta en filología, representa para mí el mejor y más valioso estímulo para la prosecución de una obra de esclarecimiento de los valores de nuestras hablas nacionales.

No es chica la tarea que debemos realizar para emanciparnos de la tutoría académica peninsular, frente a los muchos intereses puestos en juego por quienes intentan nulificar las mejores expresiones de la evolución lingüística rioplatense.

Como Ud. afirma sabiamente «el idioma se forma de abajo arriba y es por esencia democrático y libre». Pero quienes tienen en sus manos todos los medios para realizar aquí una labor idiomática científica, fecunda y eficaz, están maniatados por influencias y convencionalismos hispanizantes que los apartan de la verdadera realidad lingüística. La cátedra, la prensa, las editoriales, las radios, etc., están monopolizadas por «puristas» que creen que la vida del idioma es una cuestión de diccionario; se es buen o mal hablante, según se acate o no las últimas viarazas de los académicos peninsulares...

Es evidente, mil veces evidente, que la plétora potencial del idioma en el nuevo mundo no podrá ser «dirigida» por la academia española, por muy dóciles y obsecuentes que sean nuestros profesores, académicos y escritores, en general. Además, en aquella institución prevalecen todavía los intereses políticos sobre los culturales. Prueba de ello, ha sido el Congreso de Academias de la Lengua reunido en México en 1951, por iniciativa del presidente de aquel país, Dr. Alemán, y al cual no quiso asistir la Real Academia Española por no aceptar el gobierno mexicano la imposición previa del gobierno falangista de Franco, que consistía en romper relaciones con el gobierno republicano español en el exilio. ¡Tal fue, como usted sabe, la pretensión del dictador de España!

Por otra parte, en el congreso de México, en el que le cupo a Ud. tan destacada actuación como integrante de la representación del Uruguay, su patria, se puso de manifiesto palpablemente la madurez que han alcanzado los países indoamericanos en materia lingüística como para no necesitar andadores extracontinentales.

Ni aún las últimas resoluciones de la academia de Madrid, abriendo de par en par las puertas de su diccionario a toda clase de neologismos, barbarismos, provincialismos y americanismos, para infatuarse con su abultado mamotreto, podrán convencernos de su sinceridad y acreditar ante nuestros ojos a los retrógrados que intentan recolonizarnos por medio de la *lengua...* y mantenerse ellos en la actitud despótica de «amos del idioma»...

Reciba un abrazo cordial de su afmo. aparcero y amigo.

(Fdo.): Luis. C. Pinto

BIBLIOGRAFÍA

Otras publicaciones de Luis C. Pinto

- PINTO, L. C. (1943).** *El gaucho y sus detractores: defensa de las tradiciones argentinas: reivindicación del gaucho.* Buenos Aires: El Ateneo.
- **(1944).** *El gaucho rioplatense frente a los malos historiadores. Refutación a Enrique de Gandía.* Buenos Aires: Artes Gráficas.
 - **(1953).** *La lengua nativa y el Segundo Plan Quinquenal.* Disertación pronunciada en la Sociedad Argentina de Estudios Lingüísticos el 30 de septiembre de 1953. Buenos Aires: Talleres «Nueva Vida».
 - **(1955).** *Crítica del purismo idiomático.* Buenos Aires: s.n.
 - **(1959).** *La taba rioplatense.* Buenos Aires: s.n.
 - **(1961).** *La bota de potro: un auténtico calzado rioplatense.* Buenos Aires: Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades.
 - **(1963).** *Entre gauchos y gaúchos. Argentinismos y brasilerismos. Idioma nacional argentino. (Ensayos lingüísticos).* Buenos Aires: Editorial Nueva Vida.
 - **(1967).** *Autoctonía del gaucho rioplatense.* Buenos Aires: Instituto Amigos del Libro Argentino.
 - **(1967).** *Idas y venidas con Martín Fierro: revisión de la crítica hernandiana desde sus orígenes.* 1a. serie. Buenos Aires: Instituto Amigos del Libro Argentino.
 - **(1968).** *Idas y venidas con Martín Fierro.* 2a. serie. Buenos Aires: Instituto Amigos del Libro Argentino.

Materiales de archivo citados o evocados

Siglos XIX y XX

- ALBERDI, J. B. (1984) [1837].** *Fragmento preliminar al estudio del derecho*. Buenos Aires: Biblos.
- (1986) [1838]. Emancipación de la lengua. En *Escritos satíricos y de crítica literaria* (pp. 224–23). Buenos Aires: Academia Argentina de Letras.
- ALONSO, A. (1935).** *El problema de la lengua en América*. Madrid: Espasa Calpe.
- (1943). *La Argentina y la nivelación del idioma*. Buenos Aires: Institución Cultural Española.
- BORGES, J. L. (1928).** *El idioma de los argentinos*. Buenos Aires: M. Gleizer.
- CAMBOURS OCAMPO, A. (1952).** «El problema de nuestro lenguaje». *La Prensa*, 03/02/1952.
- CASTEX, E. (1940).** *Pasatiempos lexicográficos*. Buenos Aires: Araujo.
- DE MAEZTU, R. (1934).** *Defensa de la Hispanidad*. Madrid: Gráfica universal.
- ECHEGARAY, A. (1956)** *Don Segundo Sombra: reminiscencia infantil de Ricardo Güiraldes*. Buenos Aires: editorial Doble P.
- GUTIÉRREZ, J. M. (1977) [1837].** Fisonomía del saber español: cuál deba ser entre nosotros. En: *El Salón Literario de 1837* (pp. 145–157). Buenos Aires: Hachette.
- (2003) [1876]. *Cartas de un porteño. Polémicas en torno al idioma y a la Real Academia Española*. Buenos Aires: Taurus.
- HERRERO MAYOR, A. (1931)** *Artesanía y prevaricación del castellano: ensayos filológicos*. Buenos Aires: Gleizer.
- (1938). *Diccionario, lengua y estilo*. Buenos Aires: Joaquín Gil.
- (1942). *Condenación y defensa de la gramática*. Buenos Aires: Joaquín Gil.
- (1943). *Presente y futuro de la lengua española en América*. Buenos Aires: Institución Cultural Española.
- (1949). *Tradición y unidad del idioma. El diccionario y otros ensayos*. Buenos Aires: Librería El ateneo.
- (1954). *Diálogo Argentino de la Lengua. 50 lecciones para hablar y escribir correctamente*. Buenos Aires: Hachette.
- (1955). *Lengua y gramática*. Buenos Aires: Fides.
- IBARGUREN, C. (1941).** Discurso de Don Carlos Ibarguren, presidente de

la Academia Argentina de Letras, en la sesión en honor del señor José María Pemán. *Boletín de la Academia Argentina de Letras (BAAL)*, tomo IX, número 35, pp. 419–426.

MEDINA VERNA, A. (1953). «Independencia de nuestro idioma nacional». *La Prensa*, 25/10/1953.

PEMÁN, J. M. (1941). Discurso de Don José María Pémán. *Boletín de la Academia Argentina de Letras (BAAL)*, tomo IX, número 35, pp. 427–436.

PODER EJECUTIVO NACIONAL DE LA NACIÓN ARGENTINA. Decreto N° 34.312 (1948) «Establece que deberán estar concebidas en idioma nacional las listas de las casas de comida y los programas de espectáculos» (*Boletín oficial* 9/11/1948).

ROSSI, V. (1929). *Folletos lenguaraces. Del trascendentismo. Idioma nacional rioplatense*. Río de la Plata: Casa Editor Imprenta Argentina.

SARMIENTO, D. F. (1843). *Memoria (sobre ortografía)*, leída a la Facultad de Humanidades. Santiago de Chile: Imprenta de la Opinión.

SEGUNDO PLAN QUINQUENAL. Buenos Aires, Presidencia de la Nación / Subsecretaría de Informaciones, 1953.

TERÁN, J. B. (1933). «Advertencia». *Boletín de la Academia Argentina de Letras (BAAL)*, tomo I, número 1, pp. 5–6. Recuperado de <http://www.catalogoweb.com.ar/biblioteca-digital/b1933.html>.

Trazos en archivos recientes

«MANIFIESTO ANTE LA REALIZACIÓN DEL VIII CONGRESO

INTERNACIONAL DE LA LENGUA ESPAÑOLA EN CÓRDOBA, ARGENTINA»

(2019). Recuperado de <https://ffyh.unc.edu.ar/derechoslinguisticos/que-es-el-encuentro/declaracion/manifiesto/>

«**POR UNA SOBERANÍA IDIOMÁTICA**». *Página 12*, 17/09/2013.

ANDRUETTO, M. T. (2021). *Ecos de la lengua*. Córdoba: Ediciones de la Terraza.

LÓPEZ, M. P. (2020). Elles nos tienen hartes. En de Mauro, Sofía (comp.) *Antología degenerada. Una cartografía del lenguaje inclusivo* (pp. 103–119). Buenos Aires: Museo del libro y de la lengua/Biblioteca Nacional.

MARIASCH, M. (2020). Que incomode. En de Mauro, Sofía (comp.) *Actas I Encuentro Internacional: derechos lingüísticos como Derechos Humanos en*

Latinoamérica (pp. 64–70). Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba / Facultad de Filosofía y Humanidades.

RIVAS RIVAS, S. (2019). Sin soberanía lingüística no hay autonomía cultural y educativa. *AGlo. Anuario de Glotopolítica*, 3. Recuperado de <https://glotopolitica.com/2019/08/16/sin-soberania-linguistica-no-hay-autonomia-cultural-y-educativa>

Lecturas de ampliación

Sobre archivos de la lengua

ALFÓN, F. (2013). *La querrela de la lengua en la Argentina. Antología*. Buenos Aires: Biblioteca Nacional.

ARNOUX, E. (2008). *Los discursos sobre la nación y el lenguaje en la formación del Estado (Chile, 1842–1862). Estudio glotopolítico*. Buenos Aires: Santiago Arcos.

ARNOUX, E. y BEIN, R. (2019). *Peronismo y glotopolítica. Intervenciones en el sistema educativo y las academias*. Buenos Aires: Biblos.

BATTISTA, E. (2021). Del nacionalismo a la estilística (1900–1945). Cambio de paradigma e institucionalización de la filología en la Argentina. *Diálogo de la lengua*, 13, 34–54.

BENTIVEGNA, D. (2011). *El poder de la letra. Literatura y domesticación en la Argentina*. La Plata: UNIPE.

CIAPUSCIO, G. (2019). El concepto de soberanía lingüística y su proyección en los debates actuales sobre el hispanismo. *Actas del XX Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*. Jerusalén, julio de 2019.

DI TULLIO, Á. (2003). *Políticas lingüísticas e inmigración. El caso argentino*. Buenos Aires: EUDEBA.

ENNIS, J. A. (2008). *Decir la lengua. Debates ideológico-lingüísticos en la Argentina desde 1837*. Frankfurt am Main, Berlin, Bern, Bruxelles, New York, Oxford, Wien: Peter Lang.

ENNIS, J. A., SANTOMERO, L. Y TOSCANO Y GARCÍA, G. (EDS.) (2020). *La lengua argentina. Una encuesta del diario Crítica (1927)*. Santa Fe: Vera Cartonera/UNL.

- GLOZMAN, M. (2015).** *Lengua y peronismo. Políticas y saberes lingüísticos en la Argentina (1943–1956). Archivo documental.* Buenos Aires: Biblioteca Nacional
- GLOZMAN, M. Y LAURIA, D. (2012).** *Voces y ecos. Una antología de los debates sobre la lengua nacional.* Buenos Aires: Cabiria/Biblioteca Nacional.
- GONZÁLEZ, H. (COMP.) (2008).** *Beligerancia de los idiomas. Un siglo y medio de discusión sobre la lengua latinoamericana.* Buenos Aires: Colihue.
- KORN, G. (2006).** Vicente Rossi, un porfiado lenguaraz. *El ojo mocho*, 20, 76–79.
- KORNFELD, L. (COMP.) (2014).** *De lenguas patrias y ficciones.* Los Polvorines: Ediciones UNGS.
- LAURIA, D. (2022).** *Lengua y política. Historia crítica de los diccionarios del español de la Argentina.* Buenos Aires: EUDEBA.
- LIDA, M. (2019).** *Amado Alonso en la Argentina. Una historia global del Instituto de Filología (1927–1946).* Quilmes: Universidad Nacional de Quilmes.
- (2017). Vicente Rossi. Filología y Antifilología desde el Río de la Plata. En: *Diccionario Latinoamericano de Lengua española*. Tres de Febrero: Universidad Nacional de Tres de Febrero. Disponible en: <http://untref.edu.ar/diccionario/notas-detalles.php?nota=14>
- SARLO, B. Y ALTAMIRANO, C. (1997)** *Ensayos argentinos. De Sarmiento a la vanguardia.* Buenos Aires: Ariel.
- TOSCANO Y GARCÍA, G. (2022).** Revisita del problema argentino de la lengua. Amado Alonso y la historia de una reescritura. *Lexis*, 46 (1), 243–280.

Sobre el archivo y sus derivas

- AÑÓN, V. (2012).** Autoría, historia y polémica: aproximaciones al archivo colonial en las historias de la conquista de México de Francisco López de Gómara y Bernal Díaz del Castillo. *Filología*, 44, 75–100. Recuperado de <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/filologia/article/view/576>.
- DIDI-HUBERMAN, G. (2011).** *Ante el tiempo. Historia del arte y anacronismo de las imágenes.* Buenos Aires: Adriana Hidalgo.
- FERNÁNDEZ CORDERO, L. (2019).** Archivos personales de los feminismos y los activismos LGTBIQ en el CEDINCI. *REFA – Revista Electrónica de*

Fuentes y Archivos, 10, 202–209. Recuperado de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/refa/article/view/33162>.

FOUCAULT, M. (2008) [1969]. *La arqueología del saber*. Buenos Aires: Siglo XXI.

GERBAUDO, A. (2016). *Políticas de exhumación. Las clases de los críticos en la universidad argentina de la posdictadura (1984–1986)*. Santa Fe: Ediciones UNGS/Ediciones UNL.

GINZBURG, C. (2014). Brujas y chamanes. En *El hilo y la huella* (pp. 413–432). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

GLOZMAN, M. (2020). La construcción de archivos discursivos. Entre la teoría del discurso y las prácticas de montaje. *Luthor*, 44. Recuperado de <http://www.revistaluthor.com.ar/spip.php?article241>.

GUASCH, A. M. (2011). *Arte y archivo. Genealogías, tipologías, discontinuidades*. Madrid: Akal.

PÊCHEUX, M. (1994). Ler o arquivo hoje. En Orlandi, Eni (org.). *Gestos de leitura da História no discurso. Homenagem a Denise Maldidier* (pp. 55–66). Campinas: Editora da Unicamp.

REVISTA LA BIBLIOTECA. Número 1, 2004/2005, dossier «El archivo como enigma de la historia». Verano de 2004/2005. Buenos Aires: Biblioteca Nacional.

TELLO, A. M. (2018). *Anarchivismo. Tecnologías políticas del archivo*. Adrogué: La Cebra.

WARBURG, A. (2014). *La pervivencia de las imágenes*. Buenos Aires: Miluno.



MARA GLOZMAN

se dedica a la investigación y a la docencia universitaria. Le interesa estudiar las relaciones entre historia, lengua, discurso y política. Enseña Lingüística en la Universidad Nacional de Hurlingham (Provincia de Buenos Aires) y, como investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, trabaja en la búsqueda y el análisis de materiales de archivo vinculados a las políticas y discursos sobre las lenguas en Argentina.

Orcid: 0000-0003-3685-4502

ÍNDICE

- 3 LA PRODUCCIÓN DE UN AUTOR: LUIS C. PINTO EN LA URDIMBRE DEL ARCHIVO MARA GLOZMAN
- 12 **DE PROFESIÓN, POLEMISTA**
TEXTOS DE LUIS C. PINTO (1940–1959)
- 15 POR NUESTRO IDIOMA NACIONAL
- 21 AMADO ALONSO Y «SU IDIOMILLA»
DE COLECCIONISTA
- 28 ¿HISPANOFOBIA?
- 31 SUEÑO DE «IMPERIO IDIOMÁTICO»
- 34 ¡SEÑOR GRAMATIKUERO!...
«ENCERADO» PIZARRÓN
- 38 EL USO DEL IDIOMA NACIONAL
- 42 DON SEGUNDO SOMBRA Y EL IDIOMA
- 46 DOS CARTAS SOBRE TEMAS
LINGÜÍSTICOS
- 50 BIBLIOGRAFÍA

COLECCIÓN **LA LENGUA EN CUESTIÓN**

dirigida por Lucila Santomero

Reúne textos para un archivo de la historia política y material de la lengua española.



VERA editorial cartonera

Centro de Investigaciones Teórico–Literarias de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Universidad Nacional del Litoral.

Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales IHUCSO Litoral (UNL/Conicet).

Programa de Lectura Ediciones UNL.



Directora Vera cartonera: Analía Gerbaudo

Asesoramiento editorial: Ivana Tosti

Corrección editorial: Laura Kiener

Diseño: Julián Balangero

Este libro fue compuesto con los tipos Alegreya y Alegreya Sans, de Juan Pablo del Peral (www.huertatipografica.com).

Pinto, Luis C.

Contra el colonialismo idiomático : textos de Luis c. Pinto (1940-1959) / Luis C. Pinto ; editado por Mara Glozman. - 1a ed - Santa Fe : Universidad Nacional del Litoral, 2023. Libro digital, PDF/A - (Vera cartonera. La lengua en cuestión ; Analía Gerbaudo) Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-692-354-5

1. Ciencias Sociales y Humanidades.
2. Lingüística. 3. Historia Contemporánea.
I. Glozman, Mara, ed. II. Título.
CDD 410

© herederos de Luis C. Pinto, 2023.

© de la edición e introducción: Mara Glozman, 2023.

© de la editorial: Vera cartonera, 2023.

Facultad de Humanidades y Ciencias UNL
Ciudad Universitaria, Santa Fe, Argentina
Contacto: veracartonera@fhuc.unl.edu.ar



Atribución/Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional